



## Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

**23929**

*Execució de títols judicials 163/2013*

D<sup>a</sup> PAZ GARCÉS CARBONELL, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 163 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D<sup>a</sup> ROCIO ORTIZ BARBERO contra JOSÉ ROIG SERRA, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

*Acuerdo en cumplimiento del requisito que se contiene en el artículo 276.3 y previo a la estimación en la presente ejecutoria de la pervivencia de la declaración de insolvencia de la parte ejecutada JOSE ROIG SERRA, dar **audiencia previa** a la parte actora ROCIO ORTIZ BARBERO y al FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, por termino de QUINCE DÍAS para que puedan señalar la existencia de nuevos bienes, y de su resultado de acordará lo procedente.*

Y para que sirva de notificación en legal forma a ROCIO ORTIZ BARBERO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

